

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA N° 46

Sesión Ordinaria efectuada con fecha 24 de Septiembre de 2013, en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

PRESIDENCIA

Presidió la sesión la Sra. Alcaldesa, Paula Retamal Urrutia. Actuando como Secretario Municipal Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Juan Carlos Benavente

Claudio Bravo Araya

Claudia Moya del Campo

José Luis Mattas

Rigoberto Espinoza

Patricio Ojeda Alarcón

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- varios
- Aprobación Acta N° 45

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 09:10 hrs., la Sra. Alcaldesa inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria.

Están presentes Iván Damino, Administrador y Olga Lucía Galvez, Relacionadora Pública.

ENTREGA ACTA N° 45

Como recién se entregó en el día de ayer en la tarde, su aprobación será tratada en la próxima sesión.

VARIOS

Concejal Bravo comenta que trae una expresión ciudadana, en que quienes hablaron con él manifestaron su agrado con la calidad y cantidad de actividades que el municipio puso a disposición de la comunidad para estas Fiestas Patrias. Se muestra muy de acuerdo con lo realizado, sin embargo a modo de comentario constructivo propone cambiar las actividades que se realizan en el horario de las 15:00 hrs. para más tarde, considerando de que en días de fiesta la mayoría de las personas almuerza más tarde, con lo que se privaría de asistir a lo planificado en ese horario. Concejal Mattas también señala lo agradable que estuvo todo, y sugiere respetar la hora de inicio de cada actividad, ya que en alguna ocasión se comenzó con 45 minutos de retraso (Cuecas), agrega que la Sra. Alcaldesa teniendo tanta actividad es posible que se retrase, la Sra. Alcaldesa asiente respecto a las numerosas actividades, sin embargo se compromete a hacer todo lo posible en ser más puntual.

Concejal Mattas señala como primer punto que fue a una reunión en el Sector de Catillo, con vecinos de la Av. Portales, quienes están muy preocupados por la alta velocidad que alcanzan los vehículos en dicha calle; pide se instalen dos lomos de toro; se comenta tal posibilidad, argumentando el Concejal Espinoza que esa vía depende de Vialidad, por lo que ve esa posibilidad muy lejana. Se queda en oficiar al Mayor de Carabineros para que de instrucciones al personal bajo su mando y se ejerza mayor fiscalización, y además a Vialidad para que instale los lomos de toro. Como segundo tema y referido al incendio que hubo en Pellón Unicavén, que él conoce a los afectados y sabe que ellos necesitan una vivienda de emergencia, pide la posibilidad de entregarles una; la Sra. Alcaldesa le responde que ese tema está listo, que ayer recibió el informe social y ella ya firmó el comodato de la vivienda de emergencia, la que estará en tenencia de la familia afectada en tanto construya su vivienda definitiva, debiendo ser devuelta en esa ocasión para ser reasignada a otra persona que lo necesite. Como tercer tema señala que ayer cerca de las 19:00 Hrs. la persona en situación de calle apodado el "wo-ku" hizo todas sus necesidades biológicas en la calle, al lado afuera del Supermercado Italia, con todas las desagradables consecuencias que ello implica. Consulta que se puede hacer con esa persona. La Sra. Alcaldesa le señala que no es posible internarlo ya que el Hospital Psiquiátrico no cuenta con capacidad; que como hay una persona voluntaria, que generosamente ha ofrecido bañarlo y cortarle el pelo – Sr. Carreño, que trabaja en el Hospital – ella personalmente hará las coordinaciones para poder ocuparse al menos de la higiene actual de esa persona.

Como cuarto tema consulta como va lo de la Población Israel II y el tema del alcantarillado; la Sra. Alcaldesa le indica que la Secplan Sra. Paula Zúñiga hizo el proyecto y según los antecedentes de que se dispone si sería posible hacer el desagüe a la nueva población que se construye. El Concejal Ojeda recuerda que hubo un problema similar con la Población Sor Teresa y Las Brisas, en que se conectaron dos o tres poblaciones; sin embargo es un tema la capacidad de la cámara, ya que estas son diseñadas y con la capacidad para el número de casas que trae la población correspondiente, entonces al sumarle más viviendas se corre el riesgo de que pueda colapsar. Concejal Espinoza opina que como se va a conectar a la red no va a haber colapso allí, pero si habrá problemas en Igualdad Sur, que allá si puede colapsar. Se conversa contactar a Aguas Nuevo Sur por el derrame que se hacía en el estero Parral, ya que hace cerca de un mes se ofició a la Superintendencia de Servicios Sanitarios denunciando el derrame fuera de la norma. Concejal Ojeda consulta que se va a hacer si no se da la factibilidad técnica por Aguas Nuevo Sur para esta situación; la Sra. Alcaldesa le señala que la Municipalidad tendrá que invertir más dinero, ya que para ella este tema es prioridad al igual que la situación de La Cascada en Catillo. Comenta ella que al parecer las personas de Catillo están desinformadas, por lo que se hará una reunión con todos los vecinos para informar este tema; añade que la municipalidad trabajará en paralelo, haciéndose cargo de la recepción de las casas, de que cada vecino tenga su título de dominio y de que puedan acceder a la planta de agua. Concejal Espinoza consulta si están aprobados los dineros, la Sra. Alcaldesa le indica que sí y que el Sr. Intendente se comprometió con ello en tiempo de la campaña. Agrega que hubo que convocar al dueño del terreno para poder evacuar las aguas servidas; que la planta estará sobre el nivel del suelo y que se tratará de instalarla en un lugar que sea accesible para los vecinos.

servirán para riego de áreas verdes. Concejal Bravo aporta con idea señalando que en la Comuna de Longaví hubo una situación parecida y que Higiene Ambiental les sugirió hacer una "pata de cabra" e instalar en ella un bidón de cloro que mediante una manguera para suero vaya goteando pequeñas cantidades de cloro, a fin de eliminar los malos olores del agua detenida y de matar las bacterias que allí se contienen, se toma la idea como una buena medida en tanto se construye la planta, con el fin de no empeorar aun más la calidad de vida de esas personas.

Concejal Ojeda señala respecto del tema del Desfile de Fiestas Patrias que le parece muy meritorio que todos participen, sin embargo hay delegaciones que son muy largas y propone que pudiera haber delegaciones representativas que no impliquen el desfile de la totalidad de una comunidad educativa, que por ejemplo supera las mil personas; la Sra. Alcaldesa le señala que sin embargo ellos están todos muy orgullosos de desfilar, y agrega el Sr. Administrador que sin embargo el desfile se redujo en media hora. Concejal Moya comenta que hay apoderados que opinan que la espera de los niños es muy larga, a lo que el Administrador señala que se ordenó de manera que los niños pequeños y los adultos mayores desfilaran primero para que no hubiera mayores inconvenientes. A continuación se conversa la posibilidad de mejorar como se observa el desfile, dando ideas como por ejemplo cambiarlo de calle hacia Av. Aníbal Pinto, y que haya unas tribunas de tres o cuatro escalones; en esta última posibilidad se piensa en que la Municipalidad compre los materiales y sean los niños del Liceo quienes las construyan, como práctica de curso de soldadura. Concejal Ojeda menciona que en el libreto se omitió mencionar a un par de instituciones. Además el Sr. Concejal pide se felicite a todo el equipo municipal que participó en el desfile de una u otra forma, los demás Concejales están de acuerdo en que se envíe una carta de felicitación. Trae como idea la de hacer una fiesta costumbrista, ya que la que vio en Cauquenes le gustó, y opina que podría ser en un recinto apropiado. Concejal Benavente aporta que él estuvo en Retiro y allá se hizo toda la actividad en la cancha N° 2 del Estadio y salió estupendo. La Sra. Alcaldesa comenta que le gustaría, sin embargo debe necesariamente contarse con servicios higiénicos adecuados, los cuales aun no se tienen.

El Sr. Administrador destaca las actividades efectuadas al interior de la municipalidad, como los esquinzos organizados por el personal de la Secretaría Municipal, el apoyo fundamental de calles y caminos, la confección del escenario hecho por funcionarios municipales, y el que el eléctrico de la municipalidad Sr. Juan Carlos Gutiérrez adecuara las instalaciones a los requerimientos de la ley y según las instrucciones de la SEC, a su propia iniciativa. También el Concejal Benavente felicita toda la organización efectuada desde el Departamento de Relaciones Públicas a cargo de Olga Lucía Gálvez, lo que es apoyado por el resto del Concejo.

Concejal Espinoza se suma a las felicitaciones y anuncia tres temas; la primera consulta si el proyecto de la Bellavista fue aprobado por el Core, le responde la Sra. Alcaldesa y le señala que sí está todo aprobado. Como segunda consulta pregunta en que va la compra del bus municipal para la que se aprobó el destino de los recursos enviados, el Sr. Administrador le indica que las bases de licitación están por publicarse. En tercer lugar consulta quien es el encargado de la mantención de la flota de vehículos municipales; la Sra. Alcaldesa le indica que se hizo un contrato de suministro y que la

distintos servicios en distintos proveedores. El Administrador afirma que hay dos contratos de suministro y una licitación pendiente.

Concejal Benavente como primer tema muestra su preocupación por la alta velocidad de los camiones que bajan por el camino a Catillo, pide que Carabineros se haga presente. Además habla de un procedimiento efectuado por Carabineros en que se habría esposado a un señor, el cual habría bebido una whiscola, se le condujo a un vehículo estacionado al frente del Hospital de Parral en donde de cualquier modo y sin cuidado alguno se le colocó la aguja para el examen de alcoholemia, dejándole el brazo todo dañado. La Sra. Alcaldesa le comenta que ese vehículo seguramente pertenece al Senda, pero que es Carabineros quienes ven ese procedimiento. Como otro tema comenta el Sr. Concejal respecto del Club de Huasos del Cairo quedó muy atrás, a tras mano; y que además no se leyó la reseña del Club de Huasos Cordillera, todo esto en el desfile. La Relacionadora Pública Sra. Olga Lucía Gálvez señala que la participación de los clubes de Huasos se contemplaba en dos partes, una que era el gesto de la chicha en cacho y lo segundo el paso de las delegaciones, pero que el militar que venía intervino en este orden, alterando lo que se tenía dispuesto. Se da la idea de que todos los clubes ofrezcan la chicha en cacho al mismo tiempo, por medio de un representante o pareja de huasos y luego se ubiquen para pasar como delegación. Como tercer tema reitera la petición de entubar el canal que está afuera del Estadio de Buenos Aires. La Sra. Alcaldesa le responde, comentando que eso está incluido en el proyecto que va a hacerse junto con la bajada de Buenos Aires; anuncia que se reducirá el área verde que allí existe, para otorgar mayor facilidad en el viraje de los vehículos que vienen al centro de la ciudad. Felicita también a los funcionarios por el desfile.

Concejal Moya como primer tema destaca el hermoso trabajo que hizo la Escuela de Arrau Méndez en el acto de Fiestas Patrias que este año les tocó organizar, que fue un espectáculo maravilloso, se notó el trabajo y preocupación, de los niños, profesores y apoderados; Concejal Benavente aporta que para él Arrau Méndez se está organizando muy bien, ya que el desfile que hicieron salió estupendo. Como segundo tema consulta sobre situación de Javier Carvallo, antiguo Director de Obras del municipio. La Sra. Alcaldesa le responde que se le hizo un sumario y que la Contraloría dictaminó el cese de funciones del Sr. Carvallo, que él apeló a la Corte de Apelaciones y nosotros apelamos a la Corte Suprema; que cada uno hizo uso de sus derechos en los plazos que se debía. Como tercer tema la Concejal señala haberse encontrado con la ex Dideco, Sra. Eva Ortega y en relación a la carta de renuncia que ella envió a la Municipalidad con copia a los Concejales supo que junto a la carta venían acompañados unos documentos que no les fueron entregados a los Concejales; le pregunta a la Sra. Alcaldesa si es verdad que venían unos documentos y que no se les entregaron a ellos; la Sra. Alcaldesa le responde indicándole que fue así y que fue ella quien decidió no entregar los documentos, que eso está dentro de sus facultades, señalando sin embargo que atendido a que la importancia central es la renuncia de la funcionaria en cuestión, sólo hizo entrega de ésta. La Concejal insiste diciendo que a lo mejor es un error no haber entregado toda la documentación que venía dirigida a los concejales; la Sra. Alcaldesa le indica que ella tiene esa facultad, que es ella quien decide que se envía, y que si la Concejal o cualquier otro Concejal...

puede solicitar por medio de ventanilla única, o a requerimiento por escrito. Como otro tema la Concejal pregunta por el mal estado del Puente Vejar en Bullileo, que como van los trámites para su reparación, la Sra. Alcaldesa le indica que se ofició a Vialidad y que no se ha recibido respuesta. En otro tema y en relación a Bullileo comenta la gran acumulación de basura que hay en el sector, consulta que se puede hacer al respecto; la Sra. Alcaldesa le responde que habrá que cambiar de empresa, ya que están cumpliendo solo con lo mínimo del contrato, que hay graves problemas con ellos.

Concejal Bravo recuerda como tema un gran hoyo que hay en la caletera, en la entrada a Parral, entre la Iansa y la curva, pide se oficie a la concesionaria para que lo repare. Comenta en otro sentido que Carabineros raramente aparece en actos protocolares de la comuna, lo cual no es bueno, la Sra. Alcaldesa les propone invitarlos al próximo Concejo, para tratar varios temas de interés.

Sin otros temas que tratar se levanta la sesión a las 10:04 hrs.


SECRETARIA MUNICIPAL
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL